

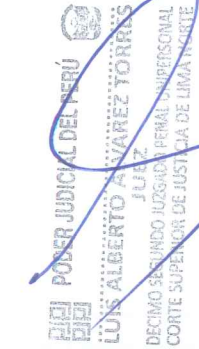


VIII SESIÓN ORDINARIA CODISEC COMAS 2020

(VIRTUAL VIA GOOGLE MEET)

En el Distrito de Comas, siendo las 11:04 a.m. horas del día 26 de Noviembre del 2020, reunidos de manera virtual los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, teniendo como centro de trasmisión, las instalaciones del Salón de Usos Múltiples - 2do Piso del Centro Cívico Municipal, ubicado en Av. 22 de Agosto Cdra. 8 Urb. Santa Luzmila - Comas, bajo la Presidencia del Dr. Raúl Díaz Pérez y en mérito a su convocatoria efectuada en cumplimiento a la Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, las modificatorias del Reglamento de la Ley N° 27933, el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote COVID-19, el Decreto Supremo N° 0008-2020-SA, que declara Emergencia Sanitaria a nivel Nacional por un plazo de noventa días calendario y que dicta medidas de control del COVID - 19, el COMUNICADO N° 000018-2020/IN/VSP/DGSC08MAYO2020 y el Decreto Supremo N° 020-2020-SA, se dio inicio a la VIII Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC COMAS para lo cual el Dr. Raúl Díaz Pérez - Alcalde del Distrito de Comas y Presidente del CODISEC COMAS saludó y dio la bienvenida a los Miembros del CODISEC reunidos (vía virtual), disponiendo luego que el MY. PNP (R) William Valladares Escobedo - Gerente de Seguridad Ciudadana y Jefe Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC proceda a pasar lista de asistencia para establecer el quórum de reglamento, existiendo tal, se dio inicio a la VIII Sesión Ordinaria del CODISEC del presente año, la misma que contó con la participación de los siguientes miembros titulares:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION
01	Dr. RAÚL DÍAZ PÉREZ	PRESIDENTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
02	MY. PNP (R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO	JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
03	LIC. JOSÉ ÁNGEL HORQUE GARCÉS	MIEMBRO	SUBPREFECTURA DE COMAS
04	CMDT. PNP ELÍAS JESÚS MILLA MORENO	MIEMBRO	COMISARÍA "LA PASCANA"
05	MY. PNP MANUEL RODRIGO PEREZ GUERRA	MIEMBRO	COMISARÍA "UNIVERSITARIA"
06	CMDT. PNP DAVID FERNANDO CARRANZA VERAMENDI	MIEMBRO	DEPINCRI - COMAS
07	CMDTE PNP CHRISTIAN ARTURO TOLEDO LOLI	MIEMBRO	COMISARÍA "TUPAC AMARU"



JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
 PROMOVIDO POR LA PNP
 MATIAS EDILBERTO VILLEGAS V.
 COORDINADOR DISTRITAL COMAS





08	MY. PNP RICHARD NILL BERRIOS PARDO	MIEMBRO	COMISARIA " SANTA ISABEL "
09	SR. MATIAS EDILBERTO VILLEGAS VILLEGAS	MIEMBRO	COORDINADOR DISTRITAL DE JJ.VV DE LA PNP
10	LIC. CRISTINA GERALDINE DAVILA ZARATE	MIEMBRO	CEM MUJER- MIMPV
11	CAP. PNP (R) GUILLERMO MARTIN OSORIO ALVAN	MIEMBRO	EM BARRIO SEGURO "EL ROSARIO - SANTA LUZMILA"
12	DR. ROBERT HERNÁNDEZ PAREDES	MIEMBRO	MINISTERIO PÚBLICO
13	DR. LUIS ALBERTO ALVAREZ TORRES	MIEMBRO	PODER JUDICIAL
14	CAP. PNP YIMI OSWALDO CORONEL FLORES	MIEMBRO	DESTACAMENTO "LOS HALCONES"
15	CMDTE. PNP JOSE WILDER SOLANO GRANDEZ	MIEMBRO	COMISARIA "SANTA LUZMILA"
16	ROSA ISABEL MINAYA CHAVEZ	MIEMBRO	EM BARRIO SEGURO "EL CARMEN - SEÑOR DE LOS MILAGROS"
17	NELLY RUFINA CUNZA PRÍNCIPE	MIEMBRO	UGEL N°04

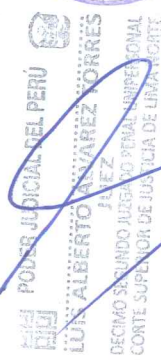
El presidente dispone pasar a la ESTACIÓN DE DESPACHO, informando el Jefe Responsable ST-CODISEC que no había documentación para el despacho.

En vista de lo anterior se pasó a la ESTACIÓN DE INFORMES, informando el Jefe Responsable de la ST-CODISEC que no había ningún informe

Acto seguido se pasó a la ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA, a solicitud del Alcalde, el MY. PNP (R) William Valladares Escobedo-Jefe Responsable de la ST- CODISEC procedió a dar lectura al primer punto de la Agenda:

1.- Informe sobre las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana-BRIVESEC

El Dr. Raúl Díaz Pérez-Alcalde y Presidente del CODISEC COMAS, solicitó al MY. PNP (R) William Valladares Escobedo-Jefe Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, se sirva informar a los Miembros del CODISEC respecto a las Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana-BRIVESEC, las que se están organizando en el Distrito de Comas y que son organizaciones vecinales para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana desarrollando labores preventivas, educativas y de sensibilización articulado al CODISEC - COMAS las mismas que se encuentran normadas según Resolución Gerencial N°02-2020-GSC/MDC de fecha 25 de noviembre de 2020. Por lo cual el Jefe Responsable de la Secretaría Técnica CODISEC COMAS inició su exposición detallando que la formación de





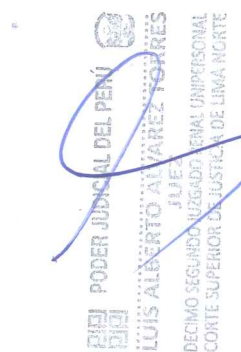
las BRIVESEC, tienen como base Legal: los Art. 2°, 194°, 195° y 197° de la Constitución Política de Perú. El II capítulo del título preliminar, Art. N° 9°, 113° y 145° de la Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Ley N° 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. El Decreto Supremo N° 011 - 2014 - IN. Y la Resolución Ministerial N° 880 - 2015 -IN: Literal A del Art. N° 37.

Prosiguiendo con su exposición informó que en la actualidad se está organizando a la población en Brigadas Vecinales de Seguridad Ciudadana- BRIVESEC, sobre todo en los lugares más inseguros del distrito. Para luego conformar los Cercos Inteligentes de Seguridad Ciudadana, que albergarán de 8 a 10 BRIVESEC formada por vecinos responsables y comprometidos con la Seguridad Ciudadana. En la actualidad tenemos tres Pilotos de Cercos Inteligentes de Seguridad Ciudadana:

- **Cerco Inteligente de Seguridad Ciudadana N°01**, Calle los Ficus - Parque Ricardo Palma Urb. Repartición Km. 13 Comas / Zonal 13
- **Cerco Inteligente de Seguridad Ciudadana N° 02** Jr. Primero de Mayo - P.J. Clorinda Málaga de Prado /Zonal 1
- **Cerco Inteligente de Seguridad Ciudadana N° 3** Parque Central El Retablo 2da Etapa - Comas / Zonal 7

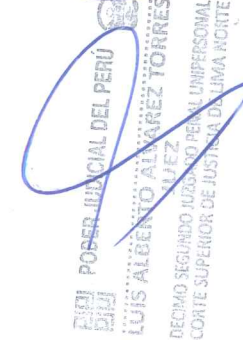
Estos 03 Pilotos están en consolidación y desarrollo, por lo cual primero se identifica una zona- punto crítico de inseguridad ciudadana, se cuantifica los elementos tecnológicos que posee (cámaras, alarmas), bienes de los vecinos o de la Municipalidad de Comas, los integrantes de las BRIVESEC serán implementados por el municipio de: chalecos, silbatos, credenciales además de la capacitación permanente para que puedan actuar en cualquier situación delictiva e inclusive una emergencia médica, incendio y sismo. A esto se va a sumar el Patrullaje de la Meta 1 por el personal de serenazgo, con el Patrullaje Municipal Reforzado, que tiene 15 camionetas en el distrito conectadas a GPS monitoreado por el Ministerio del Interior, para lo cual el distrito de Comas se ha dividido en 13 sectores, cada una tiene una ruta bajo condiciones específicas de patrullaje de 24 horas. Estas rutas se han determinado mediante el sistema del Mapa del Calor que considera válido el patrullaje con un recorrido de 70 km. Como parte del proyecto de Seguridad Ciudadana se ha adquirido 6 motocicletas que van a vigilar los Cercos Inteligentes conformados por las BRIVESEC que serán fiscalizadas por un vecino encargado del libro de Patrullaje y todo este Sistema Municipal de Seguridad Ciudadana se complementará con el trabajo de la Policial Nacional del Perú-PNP.

Luego se preguntó a los Miembros del CODISEC si hubiera alguna duda o sugerencia al respecto. Por ello tomó el uso de la palabra la Lic. Rosa Isabel Minaya Chávez Articuladora de EM Barrio Seguro “El Carmen/ Sr. De los Milagros”, nos dio a conocer que estaba de acuerdo con la formación de las BRIVESEC, sobre todo en el Parque Ricardo Palma, pero consideraba que los vecinos de las calles



JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROMOVIDO POR LA PNP
MATIAS EDILBERTO VILLEGAS V.
COORDINADOR DISTRITAL COMAS





colindantes necesitaban mayor información y sería conveniente realizar charlas informativas sobre las BRIVESEC. El Jefe Responsable de la ST-CODISEC respondió que se estaba trabajando en ello. Luego tomó el uso de la palabra el Lic. José Ángel Horqqa Garcés - Subprefecto de Comas, el mismo que destacó el Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer (25 de noviembre) y el trabajo que el CEM/ MIMP y el CODISEC viene realizando. Después tomó el uso de la palabra el Capitán PNP (R) Guillermo Osorio Albán Articulador de EM Barrio Seguro "El Rosario - Santa Luzmila", preguntó respecto a las acciones se viene dando en el perímetro que corresponde a Barrio Seguro El Rosario - Santa Luzmila, cuándo se recuperará la capacidad operativa sobre el Patrullaje Integrado, es verdad en todo momento hay respuesta de la PNP, pero no es suficiente y luego realizó una segunda pregunta sobre las Cámaras de Video Vigilancia y el Centro de Monitoreo. El Jefe Responsable de la ST-CODISEC, respondió sobre el Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de la Seguridad Ciudadana y sus 6 componentes, se había concluido el Componente N° 01-Construcción de la Central de Seguridad Ciudadana al 100% y se venía ejecutando el componente N°02 - Adquisición de Cámaras de Video Vigilancia, amoblado y tendido de la fibra óptica. Sobre particular acotó que se instalará cámaras con reconocimiento facial y placas. Solicitó apoyo a los Articuladores de EM Barrio Seguro; porque hay dificultades para la instalación de postes y tendido de cables para la fibra óptica, algunos vecinos se oponen. El tendido de fibra óptica tiene un soporte de hasta 4000 cámaras de video vigilancia. Hasta fin de año se instalarán 120 cámaras. Después en el Primer Trimestre del año 2021 serán 400 y al término de la gestión es posible contar con 2000 cámaras instaladas. También informó sobre la compra de 14 camionetas que ya está en proceso y es posible que para este fin de año estén operativas. También la adquisición de 75 radios tetra para serenos. Se había realizado la compra de los uniformes completos para el personal de serenazgo. La Lic. Cristina Geraldine Dávila Zarate-Representante del CEM/MIMPV, solicitó a todos los Miembros del CODISEC, sumarse a la campaña YO ME SUMO A LA NO VIOLENCIA DE LA MUJER, para lo cual se utilizó una hoja de papel bond A-4 y un plumón negro y los miembros de CODISEC COMAS escribieron # YO ME SUMO A LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, fue un momento para reflexionar y meditar que por ningún motivo se debe maltratar a una Mujer, además debemos contribuir para la erradicación de la violencia contra la Mujer. El Jefe Responsable de la ST-CODISEC COMAS resaltó la importancia de este día, mencionó que se debe valorar a las mujeres y la violencia hace mucho daño. También invitó a los miembros del CODISEC a continuar participando en la segunda sesión de la Capacitación Virtual. Tema: Prevención de la Violencia contra la Mujer y el grupo familiar a llevarse a cabo el día viernes 27 de noviembre. A horas: 5:00 -7:00 p.m. Evento organizado por CODISEC en coordinación con el IDC y el CEM - MIMPV. Teniendo como expositor al Dr. Luis Alberto Álvarez Torres - Representante del Poder Judicial/Miembro de CODISEC.). El PNP Raúl Peña Estrada-Representante de los Halcones, participó indicando que para formar las BRIVESEC se debe realizar un análisis, investigación y estudio (del índice delictivo de un sector determinado y las estadísticas correspondientes) para poder minimizar el índice delictivo del distrito,



JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROMOVIDO POR LA PNP
MATIAS EDILBERTO VILLEGAS V.
COORDINADOR DISTRITAL COMAS





que le parecía un buen proyecto la formación de las BRIVESEC. El Jefe Responsable de la ST-CODISEC respondió que así se venía organizando las BRIVESEC e hizo la siguiente pregunta: ¿dónde quedan las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana PNP? y se respondió, todo lo que sume es bienvenido, igual se va a seguir coordinando y trabajando con las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana PNP, que no se piense que se les va a dejar de lado. Al contrario las BRIVESEC van a fortalecer la seguridad ciudadana del Distrito. El segundo punto de la Agenda: Coordinación para la distribución de chalecos e implementos para las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana-PNP. Sobre este punto opinó el Sr. Matías Edilberto Villegas Villegas-Coordinador de las Juntas Vecinales del Distrito de Comas PNP, quien propuso que se debe realizar esta distribución previa coordinación con los comisarios y los Responsables de la Sección de Policía Comunitaria (ex Oficina de Participación Ciudadana OPC), el Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana PNP y los Coordinadores de Comisarías de las Juntas Vecinales PNP. Finalmente el Sr. Matías Edilberto Villegas Villegas - Coordinador Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de la PNP solicitó que se le comunique y se le haga partícipe de la entrega de implementos para las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de las 6 comisarías del Distrito.



ACUERDO:

- Se acordó por unanimidad que la distribución de chalecos e implementos de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana sería previa coordinación con los Comisarios, Responsables de la Sección de Policía Comunitaria (ex Oficina de Participación Ciudadana OPC), Coordinador Distrital de Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana-PNP y los Coordinadores de Comisaría de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana PNP.

No habiendo otros puntos a tratar, se procedió a levantar la Sesión siendo las 11:55 a.m. horas. Firmando los integrantes al pie en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Dr. RAUL DIAZ PEREZ
ALCALDE
PRESIDENTE CODISEC - COMAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
MAYOR PNP (R) WILLIAM VALLADARES ESCOBEDO
JEFE RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA CODISEC

OA-002 194
Rodrigo GUERRA
MAYOR PNP
COMISARIO DE UNIVERSITARIA

PODER JUDICIAL DEL PERU
ALBERTO ALVAREZ
JUEZ
PRIMERO SEGUNDO JUZGADO PENAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA

DA 256699
RICHARD WILL BERRIOS PARDO
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SANTA ISABEL

JOSE HORRQUE GARCES
SUBPREFECTO DISTRITAL DE COMAS
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR





COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA
COMAS

COMAS
Cambia Contigo

VIII SESIÓN ORDINARIA CODISEC COMAS-26 DE NOVIEMBRE DE 2020



CIP. N° 230739
ELIAS JESUS MILLA MORENO
COMANDANTE PNP
COMISARIO



OA-387678
Christian Arturo TOLEDO LOLI
COMANDANTE PNP
COMISARIO

ROBER HERNANDEZ PAREDES
Fiscal Provincial Penal
Primer Despacho
8va. Fiscalía Provincial Penal Corporativa
Distrito Fiscal de Lima Norte



JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PROMOVIDO POR LA PNP


MATIAS EDILBERTO VILLEGAS V.
COORDINADOR DISTRITAL COMAS



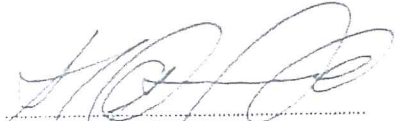
OP N° 350602
YIMI O CORONEL FLORES
CAPITAN PNP
JEFE HAJ CONES BASE NORTE

OA - 247158
JOSE W. SOLANO GRAN
COMANDANTE PNP


OA-233182
DAVID F. CARRANZA VERAMENDI
COMANDANTE PNP
JEFE DE PNP-COMAS



LIC. CRISTINA GERALDINE DAVILA ZARATE
COORDINADORA DEL CEM MUJER MIMPV
DNI: 46700629



CAP. PNP * GUILLERMO MARTÍN OSORIO ALVÁN
ARTICULADOR DE BARRIO SEGURO "EL
ROSARIO- SANTA LUZMILA"
DNI/ 08132846



LIC. ROSA ISABEL MINAYA CHÁVEZ
ARTICULADORA DE BARRIO SEGURO
"EL CARMEN - SEÑOR DE LOS MILAGROS"
DNI: 45596346

ARCHIVO FOTOGRAFICO DE LA VIII SESION DEL CODISEC COMAS - VIA GOOGLE MEET

26 de noviembre de 2020

Lugar de transmisión Salón de Usos Múltiples - 2do Piso/Centro Cívico Municipal

